

# OFICINAS – HORARIO VERANO

El Club Recreativo Repsol Petróleo informa de que, con motivo de la temporada de verano, adaptaremos un nuevo horario de atención y apertura.

A partir del 19 de junio y hasta el 31 de agosto, el horario de atención presencial de las oficinas del club será el siguiente:

- **De lunes a viernes: de 16:00 a 20:00 horas.**
- **Sábados: Cerrado.**

Les rogamos que tengan en cuenta este horario para cualquier gestión presencial, consulta o trámite que deseen realizar en las instalaciones del club.

No obstante, con el fin de facilitar el acceso a la piscina y mejorar el servicio a nuestros socios, les informamos que, **fuera del horario de atención presencial, se atenderán las gestiones relacionadas con la compra telemática de entradas.**

Asimismo, adjuntamos un gráfico/calendario informativo en el que se detallan los días de cierre de las oficinas durante el periodo estival, correspondientes a los meses de junio y julio **para que puedan planificar sus gestiones con la debida antelación.**

Junio 2026							Julio 2026						
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
29	30						27	28	29	30	31		
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D

Días en rojo: Oficinas Cerradas

Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta adaptación temporal del horario y quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Puertollano, 19 de junio de 2026

La Junta Directiva